

Estimados/as titulados/as universitarios/as,

La ONCE desea informaros de la apertura de la convocatoria oficial del Curso Especializado en Técnicas de Rehabilitación Visual, regulado mediante el Oficio-Circular 11/2026. Se trata de una oportunidad formativa destinada a la captación de nuevos profesionales interesados en especializarse en la atención a personas con discapacidad visual.

Este curso está dirigido a personas graduadas en Pedagogía, Psicología, Magisterio, Psicopedagogía, Educación Infantil/Primaria, Educación Social, Terapia Ocupacional, Logopedia o Trabajo Social. El objetivo es proporcionar una capacitación completa que permita desarrollar las funciones propias del perfil de Técnico/a de Rehabilitación.

Además, para los participantes externos al Grupo Social ONCE, la acción formativa contempla condiciones especialmente interesantes, ya que realizarán el curso bajo la categoría de Técnico B junior, percibiendo la retribución correspondiente durante todo el periodo formativo.

Características principales del curso:

- Duración total: 8 meses y medio.
- Fase teórico-práctica: del **14 de septiembre de 2026** al **12 de febrero de 2027**, en Sevilla.
- Fase práctica: **marzo-junio 2027** en Centros ONCE de todo el territorio nacional.
- Formación orientada a: técnicas de estimulación visual, orientación y movilidad, vida diaria, accesibilidad, tecnología de apoyo y atención a diversos colectivos.

Destinatarios:

- Titulación universitaria en Pedagogía, Psicología, Magisterio, Psicopedagogía, Educación Infantil/Primaria, Educación Social, Terapia Ocupacional, Logopedia o Trabajo Social.
- Carné de conducir B y vehículo propio.
- Se valorará inglés B2 y experiencia en voluntariado.

Proceso selectivo:

- Pruebas psicotécnicas, conocimientos ONCE, expresión escrita y ofimática.
- Entrevista presencial en Madrid.
- Superación de ambas fases para la certificación.

Presentación de solicitudes:

- Hasta **el 29 de marzo de 2026** enviando la siguiente documentación al correo organizacionyalentocastillayleon@once.es

- Anexo I: “Solicitud de admisión a pruebas” y “Consentimiento Expreso para tratamiento de datos personales”, fechados y firmados según modelo que se adjunta.
 - Anexo II: Curriculum vitae (según modelo que se adjunta).
 - Fotocopia del DNI.
 - Fotocopia de titulación académica.
 - Fotocopia del carné de conducir B.
 - Informe de vida laboral actualizado a mes de marzo de 2026.
 - Certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales emitido en el mes en curso.
 - Fotocopia del título que acredite el nivel de idiomas (opcional).
 - Documento que acredite la participación en proyectos/acciones de voluntariado (opcional).
- La lista de admitidos se publicará antes del **9 de abril de 2026**.

Si consideras que este camino profesional encaja contigo y deseas acceder a una especialización con alto impacto social, te animamos a presentar tu solicitud dentro del plazo establecido.

Después de la formación, existen posibilidades reales de incorporación laboral, lo que supone una gran oportunidad profesional, con estabilidad y condiciones económicas muy competitivas dentro del Grupo Social ONCE.

Atentamente,

Grupo Social Once.